



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

SECRETARÍA

1684

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huesca, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2025, acordó la modificación de los precios públicos por la utilización del servicio de visitas guiadas y del autobús turístico, según el siguiente detalle:

VISITAS GUIADAS	Precio
Visita guiada general.	5,00 €
Visita guiada general y entradas a Catedral y San Pedro El Viejo.	9,00 €
Visita guiada general con carnet del visitante.	4,00 €
Visita guiada general con carnet del visitante y entradas a Catedral y San Pedro El Viejo.	8,00 €
Visita guiada general jubilados, desempleados, discapacitados y poseedores del carnet joven/estudiante.	2,50 €
Visita guiada general jubilados, desempleados, discapacitados y poseedores del carnet joven/estudiante y entradas a Catedral y San Pedro.	6,50 €
Visita guiada general nacidos o residentes en Huesca.	Gratuita
Visita guiada general nacidos o residentes en Huesca y entradas a Catedral y San Pedro El Viejo.	4,00 €
Menores de 12 años	Gratuita

AUTOBÚS TURÍSTICO	Precio
Tarifa general (No incluidas entradas a monumentos)	8,00 €
Tarifa carnet del visitante (No incluidas entradas a monumentos)	6,00 €
Tarifa jubilados, desempleados, discapacitados (No incluidas entradas a monumentos)	4,00 €

No se devolverán importes inferiores a 20 euros pero se ofrece la posibilidad de realizar la visita en cualquier otra fecha disponible.

Estos precios públicos se aplicarán a partir del 1 de mayo de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huesca, 14 de abril de 2025. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.